

Fecha: 21-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **TRANSPORTES E INVERSIONES IRC LOGISTIC SpA**

Pág.: 98
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.179

Sábado 21 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2662439

EXTRACTO

LUIS FELIPE SEPÚLVEDA PONCE, Notario Titular 8ª Notaría Valparaíso, Prat 863, certifico: Por escritura fecha hoy, ante mí, RUBÉN HERNÁN ZURITA OYARZÚN, contador, domiciliado La Fontaine 718, Cerro El Litre, Valparaíso; e ILVA TIBISAY TEHERAN GUEDEZ, domiciliada calle Estero Maintenhue N° 1100, Mirador de Reñaca, Viña del Mar, constituyeron sociedad por acciones. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "TRANSPORTES E INVERSIONES IRC LOGISTIC SpA". NOMBRE FANTASÍA: "IRC LOGISTIC SpA". DOMICILIO: Ciudad Viña del Mar. DURACIÓN: 2 años contados desde presente fecha, renovable sucesiva y automáticamente por períodos 2 años, si ningún socio manifiesta voluntad contraria, forma y antelación se señalan. OBJETO: 1) Desarrollar actividades de transporte de carga y de pasajeros en vehículos propios o de terceros, nacional e internacional, carga y fletes en camiones propios o de terceros; Por cuenta propia o ajena; la compra, venta, arriendo, mantención y administración de vehículos, camiones, ramplas, semirremolques, acoplados, grúas horquillas, carros máquinas industriales y móviles de cualquier tipo, sus accesorios y repuestos; la compra y venta de combustibles, aceites, insumos para vehículos en general; la importación y exportación de vehículos, tales como los señalados anteriormente, sus repuestos, accesorios, partes y piezas; la prestación de servicios de movimiento, transporte, traslado, descarga y almacenaje de cualquier tipo de mercadería, artículos y carga en general, la contratación de personal, profesionales y técnicos para el desarrollo del giro; y cualquier otra actividad, relacionada con las anteriores y que el constituyente decida realizar. 2) Efectuar toda clase de inversiones en el área mobiliaria e inmobiliaria. Así en el área mobiliaria podrá invertir en acciones, bonos, debentures y en todo otro tipo de valores mobiliarios, efectuar inversiones en mercados de capitales, invertir y participar en todo tipo de sociedades, incorporándose o asociándose con las mismas. En el área inmobiliaria, podrá comprar y vender bienes inmuebles urbanos o rurales, darlos en arrendamiento, urbanizarlos, lotearlos, construir en ellos, enajenar las construcciones o explotarlas bajo cualquier forma, plantarlos y sembrarlos. 3) Efectuar negocios relacionados con el comercio en general, por cuenta propia o de terceros, consignaciones, importaciones y/o exportaciones. 4) Realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social que los socios acuerden, tanto en Chile como en el extranjero. CAPITAL: \$3.000.000 dividido 60 acciones sin valor nominal, una sola serie y mismo valor, enteradas y pagadas así: 1) RUBÉN HERNÁN ZURITA OYARZÚN, suscribe este acto 30 acciones por \$1.500.000, que paga con dinero efectivo, enterados caja social; y 2) ILVA TIBISAY TEHERAN GUEDEZ, suscribe este acto 30 acciones por \$1.500.000, que paga con dinero efectivo, enterados caja social. ADMINISTRACION: Corresponderá conjunta o separada e indistintamente, a Gerentes RUBÉN HERNÁN ZURITA OYARZÚN e ILVA TIBISAY TEHERAN GUEDEZ, con amplias facultades. Otras estipulaciones escritura extractada. Valparaíso, 30 mayo 2025.

CVE 2662439

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

